

PROYECCIÓN DEL INSTITUTE FOR HEALTH METRICS AND EVALUATION

Paraguay llegaría a 4.000 fallecidos en diciembre

Se llegaría a un promedio de 50 decesos por día en caso de no contenerse los contagios masivos.

Según los datos de (IHME) Institute for Health Metrics and Evaluation, se estiman 4.000 muertes para el mes de diciembre en Paraguay y un promedio de 50 decesos por día en caso de no contener la propagación masiva del covid-19.

Según las proyecciones del IHME, el 30 de agosto nos quedamos sin camas de UTI en el sector público, el 11 de setiembre llegaría el pico de infección diaria, que serían de 13.500 activos (actualmente estamos en 5.034) y luego comenzará a bajar muy lentamente hasta llegar a 100.000 infectados hasta diciembre próximo. Actualmente el Paraguay tiene

11.817 pacientes activos con la enfermedad. Otro dato importante es el 27 de setiembre será la fecha pico, en que las muertes diarias llegarán a 53 personas por día, si mantenemos este ritmo acelerado de las últimas semanas, y la cifra de fallecidos llegaría a 3.975 muertes al 1 de diciembre.

“Estas son proyecciones estimadas en base a datos oficiales, revelan lo que está diciendo el Ministerio de Salud. No es una sentencia de muerte, pero sí es un aviso si no se ataja a tiempo. Se estiman 4.000 muertes para diciembre. Había dicho que vamos a tener 400 muertes para el 30 de setiembre, pero yo creo que me quedo muy



[18:25, 25/8/2020] lve: Las cifras de infectados y decesos aumentarán considerablemente en setiembre, según las predicciones.

corto”, manifestó el neurocirujano Miguel Ángel Velázquez Blanco en comunicación con Universo 970 AM. Sostuvo que este es el momento de parar el nivel de contagio evitando los encuentros sociales clandestinos, insistiendo en el uso de tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico, el lavado de manos y evitando exposiciones innecesarias.

PROYECCIÓN DEL COVID-19

- 30 DE AGOSTO: sin camas de UTI (sector público).
- 11 DE SETIEMBRE: pico de infección diaria, que llegarán a 13.500 pacientes activos.
- 27 DE SETIEMBRE: pico de muertes diarias llegaría a 53 personas por día.
- 1 DE DICIEMBRE: 100.000 infectados activos.
- 1 DE DICIEMBRE: 3.975 muertes por covid-19.

Fuente: IHME

CANTIDAD DE CAMAS

Indicó que aumentando la cantidad de camas no se va a contener la propagación del covid-19 porque también se requieren de personal idóneos y especialistas. Destacó que tampoco se puede incrementar el número ante la falta de profesionales capacitados.

“No vamos a poder aumentar el número de camas, se

llegó a un punto en el que ya no hay más posibilidad de incrementar, entonces, la solución está en que no se ocupen esas camas. Para que la gente entienda, terapia es una cama común con oxígeno y recibis tu medicación. Cuando pasás a terapia intensiva estás con respirador y requiere que el paciente esté conectado a un monitor”, agregó el doctor.

COVID-19

Otro médico dona plasma a pacientes

Ya son 14 los donantes de plasma en Ciudad del Este.



El médico Arturo Ramos, en el momento de la extracción del plasma.

Ciudad del Este, Agencia Regional.

Un médico recuperado del nuevo coronavirus es el donante de plasma número 14 en Alto Paraná, para pacientes con covid-19 que estén internados. Se trata del doctor Arturo Ramos, funcionario del Ministerio de Salud hace 8 años, se desempeña como médico de Atención Primaria de la Salud en la USF Villa Nélida, de Minga Guazú, y es médico de guardia en el servicio de Urgencias del IPS-CDE. Actualmente cumple funciones en el HIRAP (Hospital Integrado Respiratorio de Alto Paraná) como médico del área respiratoria desde el inicio de la pandemia y fue allí, donde se contagió con el virus del covid-19. Una semana después de su

último contacto con pacientes covid-19 positivo, empezaron a manifestarse los síntomas, según relata el profesional. “Comencé con tos seca, dolor de garganta, diarreas ocasionales, síntomas que me alertaron y guardé aislamiento ya consciente de que podría tratarse de la enfermedad por mi antecedente de contacto con los pacientes covid-19”, cuenta el profesional.

Al cabo de unos días aparecieron otros síntomas como la anosmia (pérdida del olfato) y la disgeusia (alteraciones en la percepción del gusto) además de acentuarse la tos y la aparición de dificultad respiratoria que lo obligaron a acudir a sus colegas para una evaluación más minuciosa, según detalló el doctor Ramos.

ALTA MÉDICA EN ENCARNACIÓN

Paciente de UTI se recuperó en el Sur

Mujer de 56 años estuvo por nueve días en terapia intensiva del hospital regional.

La paciente de 56 años con diagnóstico de covid-19 positivo, procedente de la capital de Itapúa, quien habría ingre-

sado a la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Regional de Encarnación IPS-MSP ahora sale de este servicio para continuar su recuperación en una sala común.

La misma permaneció en la UTI durante 9 días. El equipo de profesionales refiere que la mujer cuenta con patologías de base, por lo que requirió internación en terapia

intensiva. Por otro lado, cabe señalar que aún una persona covid-19 permanece en el servicio, con asistencia respiratoria mecanizada.

Por otro lado, la Primera Región Sanitaria del Ministerio de Salud informó que una embarazada de 20 semanas de gestación, internada por ocho días en el hospital distrital de Horqueta por un cua-

dro de covid-19, en la mañana de ayer recibió el alta médica.

Con aplausos, globos y carteles, el personal de salud se despidió de su primera paciente recuperada de covid-19.

“Estoy muy agradecida con todos, muy buena atención. Bendiciones para ustedes”, expresó la paciente de 32 años de edad.

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL N° 01/2020 "COMPRA DE BIODIESEL PARA PETROPAR" ID N° 381.700

a) Convocante: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID 381.700 o en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 9°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

c) Consultas: Hasta las 15:00 horas del día 01 de setiembre de 2020.

d) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 04 de setiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

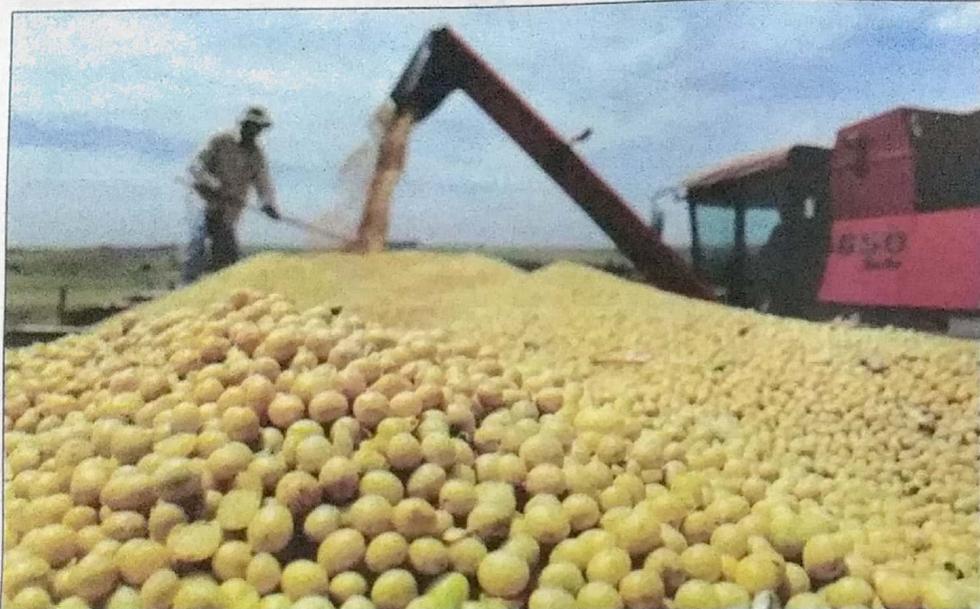
e) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 04 de setiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

f) Vigencia de la convocatoria: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

480/16

DATOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La cotización de la soja llega a su máxima en últimos 7 meses



La soja está con mejora de precios a nivel internacional, mientras se espera mayor producción.

HISTORIAL DE COTIZACIÓN SOJA 2020

EN US\$



Fuente: USDA, Investing.com.

La producción de semilla aumentaría 7,5%, con 362,52 millones de toneladas en la zafra 2020/2021.

Según informó la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), con base en datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), que anunció un deterioro mayor al esperado para los cultivos estadounidenses, la soja en Chicago (+US\$ 5,4 a US\$ 336) alcanzó un máximo de siete meses. El reporte explica que se debe a las exportaciones a China y el clima cálido en el Midwest (EEUU), que podría limitar los rendimientos. El maíz se vio impulsado por los mismos factores que la soja y el trigo acompañó la tendencia general. De acuerdo al portal productivacm.com,

informaron que los exportadores privados reportaron ventas por 240.000 toneladas de soja a China y unas 142.500 toneladas a destinos desconocidos para su entrega en la campaña comercial 2020/21. Una limitante para las subas fue que la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) de Brasil estimó un aumento del 3% de la superficie estimada para siembra de soja 2020/21, y la producción del gigante sudamericano alcanzaría unas 133,5 millones de toneladas, menciona.

Según el informe mensual del USDA, la producción de soja aumentaría 7,5%,

llegando a 362,52 millones de toneladas en la zafra 2020/2021. Por su parte, la producción de la zafra 2019/2020 fue ajustada en 140 mil toneladas hasta 337,28 millones, lo que no significaría un descenso de los precios.

Para la consultora Mentu, se estima en contrapartida que estos continuarían con su recuperación de los últimos días, debido en parte a que las exportaciones de soja por parte de Brasil para setiembre del corriente año podrían llegar a 93,5 millones de toneladas, mientras que las importaciones China alcanzaría las 98 millones de toneladas de soja.

"Considerando dicha situación, durante el segundo semestre del año podría esperarse un aumento de las exportaciones de la soja nacional al país vecino, lo que se sumaría a las 4,8 millones de toneladas exportadas hasta julio. De concretarse el aumento de los precios, se traduciría en más entrada de divisas para la economía paraguaya durante los siguientes meses, lo que mitigaría la suba del tipo de cambio", afirma la consultora.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

TECSUL S.A.E. comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Proyecto: "OBRADOR Y PRODUCCIÓN DE ALCANTARILLAS", elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Amb. Dora Amarilla, Reg. CTCA 1 - 972, localizado en las Fincas 34.406 Padrón N° 6.347, ubicado en el Distrito de San Lorenzo, Departamento de Central conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de agosto del 2020

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL N° 01/2020 "COMPRA DE BIODIESEL PARA PETROPAR" ID N° 381.700

a) **Convocante:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID 381.700 o en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 9°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

c) **Consultas:** Hasta las 15:00 horas del día 01 de septiembre de 2020.

d) **Presentación de Ofertas:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 04 de septiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

e) **Apertura de las ofertas:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 04 de septiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

f) **Vigencia de la convocatoria:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

49041

49052

OBJETIVO ES CONVERGER A LOS NIVELES DE PAÍSES DE LA REGIÓN

Sugieren al BCP reajuste de la meta de inflación de hasta 3%

Economistas argumentan que se tiene espacio suficiente para el recorte, por lo que el directorio debería de evaluar.

PAÍSES DE LA REGIÓN CON METAS DE INFLACIÓN (EN PORCENTAJE)

País	Meta	Rango
Paraguay	4,0	+/-2
Brasil	4,5	+/-2
Guatemala	4,0	
Chile	3,0	+/-1
Colombia	3,0	+/-1
Perú	2,0	+/-1

Fuente: BCP y FMI

Economistas sugieren al Banco Central del Paraguay (BCP) hacer ajuste en su meta de inflación, ya que hay espacio y con eso se llegaría a converger a los mismos niveles de países de la región. La actual tasa es de 4,0%, con un rango de +/- 2%, mientras que señalan que se puede recortar hasta 3,0%, de forma gradual.

El ex miembro del directorio del BCP Carlos Carvallo comentó que la credibilidad es reductible. "La reputación institucional del BCP ha permitido a la política monetaria y a la regulación financiera reaccionar con la magnitud y tiempos necesarios, sin comprometer sus metas de mediano plazo", afirmó en su Twitter.

En tanto, dijo a MarketData que hay un espacio para que el Banco Central empiece a analizar y corregir su meta por lo menos a 3,5%. "Tal vez este no sea el momento adecuado porque significa hacer una política monetaria contractiva y la economía todavía requiere los estímulos monetarios. Es tiempo de



El BCP puede recortar la meta de inflación de 4,0% a 3,0%, según mencionan los profesionales.

políticas monetarias contractivas, pero más adelante, si están dadas las condiciones, por el éxito de la política de metas de inflación", expresó.

Por su parte, el ex ministro de Hacienda y economista César Barreto comentó que el directorio del BCP debería evaluar la reducción de la meta de inflación para converger a los mismos niveles de los países de la región relevantes como Brasil, Chile, Perú, Colombia, entre otros.

Carlos Fernández Valdovinos, ex presidente del BCP, actual economista de la consultora Basanomics, coincidió plenamente con esta visión. "Mucho se ha avanzado desde su implementación en el 2011 del esquema de metas de inflación. Pero siem-

pre hay espacio para perfeccionarla y esto implica la disminución gradual del objetivo inflacionario al 3,5% y luego al 3%. Se puede", afirmó.

El nivel de precios en el mercado local, en este 2020, es bastante bajo. La inflación del mes de julio del 2020, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 0,5%, superior a la tasa del -0,1% observada en el mismo mes del año anterior. Con este resultado la inflación acumulada en el año asciende al -0,3%, por debajo del 1,5% verificado en el mismo periodo del 2019.

Petropar GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL N° 01/2020
"COMPRA DE BIODIESEL PARA PETROPAR"
ID N° 381.700

a) **Convocante:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID 381.700 o en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 9°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

c) **Consultas:** Hasta las 15:00 horas del día 01 de septiembre de 2020.

d) **Presentación de Ofertas:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 04 de septiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

e) **Apertura de las ofertas:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 04 de septiembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

f) **Vigencia de la convocatoria:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Ministerio de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6378 "ADQUISICIÓN DE MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS - COVID 19 PARA EL MSPBS" - I.D. N° 384.992.

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección General Operativa de Contrataciones, con sede en Petrópolis esq. Brasil, Asunción, Paraguay.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS - COVID 19 PARA EL MSPBS".

FINANCIAMIENTO: El pago se realizará con los fondos provenientes de la Ley N° 6524 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS", a través de la cuenta administrativa exclusiva del MSPBS.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional - SBE, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.

FECHA DE CARGA DE OFERTAS: Las ofertas técnicas y económicas cargadas vía web desde el 04/09/2020 07:30 hs. y hasta el día 07/09/2020 07:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 09/09/2020 a las 09:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
 DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, M.S.P. y B.S.
 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - UOC N° 1 NIVEL CENTRAL
 TELEFONO: (021) 237 4290

I.D. N° 384.992. **SBE**

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

Los beneficios promocionales en las recargas de saldo prepago, a partir del 01/09/2020, conforme se indica en el siguiente cuadro:

DESDE 01/09/2020

MONTO DE RECARGA	INCLUYE	VIGENCIA
De 5.000 a 50.000	WhatsApp Gratis	15 días
De 10.000 en adelante	WhatsApp Gratis	30 días

* Las tarifas incluyen IVA y son válidas dentro de la República del Paraguay.
 * Promoción exclusiva para clientes del segmento Prepago, vigente hasta que AMX Paraguay S.A. comuniqué lo contrario. * Para mayor información consultar al 111 o en la página web www.claro.com.py